



CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA  
Secretaría General

**ACTA DE LA SESION DEDICADA AL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD, CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DIA 30 DE ENERO DE 2015.**

**PRESIDE**

**MESA DE LA ASAMBLEA**

**Vicepresidenta 1ª.**

Dª.Cristina Rivas del Moral

**Vicepresidenta 2ª**

Dª.Dunia Al Mansouri Umpierrez

**ASISTEN**

**Sres. Diputados de la Asamblea**

D. Juan José Imbroda Ortiz

D. Miguel Marín Cobos

Dª.Sofia Acedo Reyes

Dª.Mª.Antonia Garbín Espigares

D.Daniel Conesa Mínguez

Dª. Mª.Angeles Grás Baeza

Dª.Carmen P.San Martín Muñoz

Dª.Simi Chocrón Chocrón

D.Antonio Miranda Montilla

Dª.Esther Donoso García Sacristán

D. Francisco Villena Hernández

Dª.Catalina Muriel García

D. Abdelazis Mohamed Mohamed

Dª.Francisca Conde Ramírez

D. Mustafa Hamed Moh Mohamed

D. Hassan Mohatar Manan

D. Abderrahim Mohamed Hammu

Dª. Salima Abdeslam Aisa

D. Jalid Said Mohamed

D. Dionisio Muñoz Pérez

D.Gregorio Escobar Marcos

D. Julio Liarte Parres

Dª.Rosa Cuevas Hoyas

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas treinta minutos del día treinta de enero de dos mil quince, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, se reúnen los señores relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión dedicada al debate sobre el Estado de la Ciudad, a la que previamente habían sido convocados. Preside la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, Sra. Rivas del Moral, dado el carácter de la sesión.

Da fe del acto, D. José Antonio Jiménez Villoslada, Secretario General de la Asamblea, estando presente D. Ernesto Rodríguez Gimeno, Interventor General acctal.

Igualmente asisten los Consejeros D. José Angel Pérez Calabuig, D. Francisco Javier Calderón Carrillo y D. Javier González García.

Abierto el acto por la Presidencia se pasó a conocer del siguiente:



O R D E N   D E L   D I A

**PUNTO UNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.-** Se abre el debate con una primera intervención del Sr.Imbroda Ortiz, Presidente de la Ciudad, por espacio de veinte minutos.

Seguidamente lo hacen por el mismo tiempo los Sres. Hamed Moh Mohamed (Grupo Coalición por Melilla), Escobar Marcos (Grupo Socialista), Liarte Parres (Grupo Populares en Libertad) y Conesa Mínguez (Grupo Popular).

Tras la intervención de cada grupo, el Sr. Imbroda Ortiz responde a cada uno de ellos por un tiempo de diez minutos.

Finalizado este primer turno la Presidencia anuncia un receso de quince minutos.

Reanudada la sesión comienza el segundo turno de intervenciones, por un tiempo de diez minutos, el Sr. Hamed Moh Mohamed (CpM), continuando los Sres. Escobar Marcos (PSOE), Liarte Parres (PPL) y Conesa Mínguez (PP).

El Sr.Imbroda Ortiz finaliza el debate, contestando al Grupo Socialista tras su intervención, por espacio de cinco minutos, y al resto de los grupos conjuntamente por un tiempo de quince minutos.

Todas las intervenciones producidas durante el debate se recogen con literalidad en el anexo de intervenciones al acta, que la complementa.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión a las trece horas treinta y cinco minutos, formalizándose de la misma la presente acta, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Fdo.:Cristina Rivas del Moral

Fdo.:José A.Jiménez Villoslada